

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.093 Segunda Época Domingo 29 de Marzo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

REFLEXIONES

Domingo de Ramos

Malos male perdet. MATTH. XXI, 41

No todos conocerá la parábola anunciadora de la maldición terrible lanzada por Jesucristo contra su mismo pueblo y aplicable a cuantos imiten igual proceder. «Era un hombre principal, cabeza de familia que plantó una viña, la rodeó con un seto, edificó en ella un lagar y levantó una torre. Partió luego a lejanas tierras; pero la arrendó antes de su partida, previo el contrato que habían de cumplir los colonos con toda fidelidad. Al acercarse el tiempo de la cosecha envió sus criados a recoger los frutos que los renteros habían de entregarles, mas lejos de hacerlo así, fueron víctimas de increíbles atropellos; golpearon a uno, dieron muerte a otro y apedregaron al tercero. El dueño de la viña, sabedor de lo ocurrido, envió de nuevo otros criados, cuya suerte fue la misma que la de los anteriores. En vista de todo esto se decidió, como última prueba, a enviar a su mismo hijo, no dudando que le respetarían. Y los colonos al verle, se dijeron entre sí: «este es el heredero, venid, matémosle y pasará a nuestro poder la viña». Así lo hicieron, y apoderándose de él, le arrojaron fuera de la heredad y le dieron muerte alevosa. Ahora bien, preguntó Jesucristo qué hará el dueño cuando vuelva, cómo procederá con los colonos? Y la contestación fué que gente tan mala debía perecer y sufrir el castigo que merecía, por duro que fuese, y que la sustituyera por otros labradores que a su tiempo entregarán los frutos al dueño de la viña». Respuesta apropiada a quienes, libres de prestaciones y de insidiosas intrigas, se ajustan a los dictados de la conciencia y a los verdaderos principios de la justicia. El caso era evidente, no admitía malevolos ni caprichosas interpretaciones; el fallo inapelable, por lo mismo que los atropellos habíanse cometido con plena deliberación. Es verosímil que entre los concurrentes hubiera alguien que guardara meditado silencio, pues se advierte que «aquel grito condenatorio partió de la multitud, de esa conciencia popular que siempre queda en pie» cuando no se la fustiga ni se la desorienta y obra con absoluta imparcialidad. El po que de esta duda, se desuade de lo que a continuación refiere el Evangelio.

¿Qué significan, preguntó Jesucristo, estas palabras de la Escritura: la piedra que desecharon los arquitectos, esa misma vino a ser la clave angular? El Señor es el que hizo esto, y es cosa admirable a nuestros ojos. Por lo cual os digo que se os quitará el reino de Dios y será dado a gentes que rindan frutos de buenas obras. Y el que caiga sobre esta piedra se estrellará, como se hará añicos aquel sobre el cual la piedra cayere. Oíd lo cual por los príncipes de los sacerdotes y los fariseos, entendieron que a ellos mismos se refería; querían prenderle y arrojarse sobre él, mas temieron al pueblo el cual miraba a Jesús y le tenía por profeta.

A los más ilustrados no se les olvidaba que en el ejemplo de los colonos rebeldes incluía alguna lección aplicable a quienes, de hecho, interpretaban a su antojo y torcidamente la ley de Moisés; de aquí el probable silencio que guardaron, por sí, asintiendo el dictamen de las muchedumbres, eran víctimas de su sinceridad, condenando, como ellos, tan inicuo y criminal proceder.

Si el temor al pueblo contuvo a sus jefes y no se llevó a cabo la prisión de Jesucristo, en otras ocasiones fueron las masas populares las que se abstuvieron de aclamar al Hijo de Dios «propter motum iudeorum» por miedo a los constituidos en directores de estas mismas masas y en árbitros de su voluntad. ¡Es tan frecuente arrojarse representaciones que nadie ha concedido y derivar las corrientes del llamado sentir del pueblo por éntes que no conoce y que, de conocerlos, rechazaría, sobre todo al cerciorarse de que se le promete lo que no ha de cumplirse!

II

En la entrada triunfante de Cristo en Jerusalén manifestó la verdadera opinión acerca de su persona; las muchedumbres cubrían

con sus propias vestiduras las calles por donde había de pasar el que, «lleno de dulzura, montado sobre un jumentillo» acercábase a la metrópoli cuyas glorias habían cantado los profetas; escucháronse las exclamaciones de júbilo que el pueblo de Dios repetía al celebrar los grandes acontecimientos registrados en su historia. «Hosanna al hijo de David, decían; bendito sea el que viene en nombre del Señor; oh Rey de Israel; hosanna en las alturas» Era de ver la alegría santa de que se vieron inundados los corazones infantiles, cómo los más agradecidos cortaban las ramas de los árboles para entapizar con ellas el suelo; era de oír los alborotos de los niños que, en confuso tropel, agitando las palmas recogidas en las laderas del Cedrón, vitoreaban al recién llegado, pues sabían que la niñez era objeto de su predilección y de sus amores.

Los extranjeros maravillados y sorprendidos por aquellas explosiones de gozo, tan espontáneas como sinceras, preguntaron con creciente curiosidad: «¿quién es este al cual rendis estos homenajes?» Y las gentes les respondían: «es Jesús, el profeta de Nazareth de Galilea».

Allí estaba representado el sentir, la opinión del pueblo sencillo, dócil, anhelante de paz; aún no se habían apoderado de él los sembradores de discordias, ni los que, con sus hipocresías y celo fingido por la observancia de la ley preparaban cambios y tendían redes para apoderarse y hacerse dueños de las muchedumbres, hasta lograr convertir aquel entusiasmo en odio, el Hosanna en odioso y estridente clamoreo en el cual se pedía la muerte del Justo.

Aquella transformación de la voluntad de todo un pueblo se repite a través de las edades. La docilidad no formada a la sombra y al amparo de la persuasión, la sencillez destituida de un conocimiento exacto de los deberes propios y de la firmeza en rechazar lo que es causa de nuestra ruina en todos los órdenes, produce efectos similares a los del pueblo judaico: son virtudes de las que se abusa y quedan a merced del más atrevido y de quien mayor actividad despliegue en defensa de sus ideales.

La viña es la Iglesia; renteros lo somos todos los bautizados; el fruto que nos exige el cabeza de familia son las buenas obras; los criados los predicadores del Evangelio; el hijo arrojado de la heredad y muerto por los colonos, Jesucristo. Apuél anatema «anferetur a vobis regnum Dei», se os despojará de vuestra administración y de las ganancias que esperabais conseguir, pesa sobre la nación judaica, se aplica a los Estados, a los hogares y a las familias que se dejan seducir por el canto de la sirena; se las atrae con el anuncio de libertades halagadoras, pero que degenerarán, al fin, en insostenibles servidumbres.

Todo reino dividido se descomponerá, es edificio que se derrumba. ¿Quiénes son los culpables? ¿Quiénes fueron, respondáse previamente los que aceleraron la ruina y la dispersión del pueblo de Israel? Al «crucifige, crucifige» nadie contestó proclamando pública y energicamente la inocencia de Cristo y su misión divina; el temor de unos, las vacilaciones de otros, el grupo intrigante de ambiciosos, el silencio y las cobardías en repetir el «Hosanna» que ahogase los gritos y el clamoreo de las turbas asalaradas, todo ello contribuyó a que se perpetrara pocos días después de aquel recibimiento memorable el gran crimen que no sabemos cuándo purgarán los colonos de aquella viña. Qui legit intelligat.

DEL DÍA

LA ENTRADA DE CRISTO EN JERUSALÉN

Alégrete. Señor el ruido ron o de este recibimiento que me miramos; Pues mira que hoy, mi Dios, te dan los ramos Por darte el viernes más desnudo el tronco.

Hoy te reciben con los ramos bellos; Aplauso sospecho si se advierte. Para darte muerte Pues de aquí a poco para darte muerte Te irán con armas a buscar entre ellos.

Y porque la malicia más te arguya De nación a su propio rey tirana, Hoy te ofrecen sus capas, y mañana Suertes verás echar sobre la tuya.

D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS

Año de 1654.

De Instrucción Pública

Por acuerdo de todas las Comisiones, ha sido retrasada la fecha de reunión en Madrid de los comisionados de provincias.

Por tal motivo hoy ha salido para Madrid nuestro comisionado. Se hace un nuevo llamamiento a todos los que no han contribuido, para que lo hagan seguidamente a J. Requena, Conde Xiquena, 2.—La Comisión.

DE LA DIPUTACIÓN

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza, se reunió en la mañana de ayer la Comisión Provincial Permanente.

Asisten los señores Martínez Limones y Hernández Cerrá.

Dada lectura al acta de la sesión anterior aprobada, se pasa a dar cuenta de los siguientes que figuran en el orden del día.

Sobre la mesa.—Informe del señor Secretario en el asunto de los Practicantes.

Continúa sobre la mesa.

—Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del señor Landin.

Como el anterior.

De nuevo despacho.—Oficio del Excmo. señor Gobernador de Cádiz, sobre estancia de la anciana Encarnación Ortiz.

Se aprueba.

—Escrito del ordenanza Julio Bernabeu Rico, interesado gratificación para alquiler de casa.

Pasa a Intervención.

—Oficio del señor Gobernador autorizando a la Corporación para la designación del sastre del Hospicio.

La Comisión queda enterada.

—Idem idem denegando el nombramiento de un auxiliar para el Archivo.

Como el anterior.

—Informe del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre el proyecto del Camino vecinal de Laroya a Macael.

Enterados.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas comunicando que han sido igual los gas os ocasionados a la cantidad depositada para el proyecto del camino de Laroya a Macael.

Como el anterior.

—Solicitud del Alcalde de Bayárcal, interesado en se expida certificación de los pagos realizados por el Ayuntamiento durante los ejercicios de 1924 a 1929.

De conformidad.

—Oficio del señor Gobernador interesado se libre a favor del Consejo del Trabajo las cantidades correspondientes a los meses de Enero y Febrero.

De conformidad.

—Oficio del señor Depositario, remitiendo cuentas correspondientes a los Caminos vecinales de las Minas del Azufre de Enix a las Terras y de Caminos vecinales en general, 507,30 pesetas.

Queda aprobada.

—Informe del señor Arrendatario en el expediente de arrendamiento de Ulella.

Se aprueba.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuentas de jornales correspondiente al estudio del Camino de Padules a la carretera de Gádor a Laujar.

Quedan aprobadas.

—Precios medios.

De conformidad.

—Oficio del Alcalde de Tabernas, interesado en la construcción de los Caminos de Ozcayar a Tabernas, del Marchalillo a Tabernas y de Espeluy a Tabernas.

El señor Martínez Limones interviene para hacer constar que no debe aprobarse la construcción de los citados caminos con el carácter de preferentes, toda vez que existen otros pueblos absolutamente incomunicados a los que ha de prestarse mayor atención que a estos caminos que no duda serán necesarios; pero que no son de urgencia extremada.

Después de breves explicaciones del presidente, se pasa el asunto a informe del Ingeniero de Vías y Obras.

—Escrito del practicante don Antonio García Gómez, solicitando el cuarto quinquenio.

Se pasa a Intervención a los efectos consiguientes.

—Informes del señor Médico Decano en los escritos de las Matronas doña Isabel Calvo González y doña Encarnación Rodríguez López.

Se pasa a informe de Secretaría.

—Nómina de haberes de los Ayudantes de la Sección de Vías y Obras correspondiente al mes de Febrero, importante 2.389,16 pesetas.

También se pasan a informe de secretaria.

—Oficio del Alcalde de Sorbas, interesado en la construcción del Camino vecinal de la Huelga a la Carretera de Puerto Lumbreras.

La Comisión queda enterada.

—Escrito de doña Carmen Díaz Gálvez, viuda de don José Valverde, interesado se le conceda la pensión que reglamentariamente le corresponde.

Se pasa a informe de Secretaría.

—Facturas de 2.284 pesetas, por consumo de gas y electricidad correspondientes al mes de febrero.

Quedan aprobadas.

—Oficio del señor Presidente de la Diputación de Alicante comunicando que se ha acordado el traslado de las dementes Pura Ferrer González, de Huércal Overa y Josefa Carneta de Vélez-Rubi, que se encuentran aisladas en aquel Establecimiento.

De conformidad.

—Oficio del Presidente del Colegio de Practicantes, cediendo sus derechos a la Diputación para que pueda costear la adquisición de un diploma y medalla al practicante señor Rebollo.

La Comisión queda enterada.

—Escrito de don José Asensio Fuentes, como abastecedor que fué de los Establecimientos Benéficos, interesado en la devolución de la fianza por haber finalizado su gestión e igual petición de don Demetrio Victoriano Expósito.

De conformidad.

—Oficio del señor Ingeniero provincial, interesado para se libre la cantidad necesaria para el estudio del camino de Tijola a Velefique pasando por Baya que.

Se acuerda hacer el libramiento.

—Idem idem para el camino de Velefique a Ol. la de Castro.

Como el anterior.

—Nómina del Tribunal de Niños de Granada y Tarragona.

Queda aprobada.

—Relación de gastos que presenta el chófer Juan González, originados por el viaje a Barcelona.

Se aprueban.

—Factura del señor Jensen de 56 pesetas por servicios de automóvil y de otra de José Latorre de 365 pesetas por servicios a Vías y Obras.

Se aprueba.

—Varias facturas.

Quedan aprobadas.

—Oficio del señor Jefe de Instrucción de Huércal Overa, sobre ingreso en el Manicomio de un demente.

Se acuerda el ingreso.

—Ayuda a los padres de dos gemelos; Almería.

De conformidad.

—Expediente para el ingreso en el Manicomio de un demente de Félix.

Se acuerda el ingreso.

—Hospicio Almería.

Se acuerda el ingreso solicitado cuando haya vacante.

—Reclamaciones de cédulas.

De conformidad con los informes que se acompañan a cada una de las reclamaciones.

—Señalamiento de sesiones.

Se señalan los días 7, 13, 25 y 30.

—Cuentas de obras efectuadas en el Hospital y Diputación.

Quedan aprobadas.

—Proyecto de construcción del camino de Escullar a la Estación de Abla.

De conformidad.

—Idem idem de reparación del de Gergal al Almendral.

Como el anterior.

—Propuesta del señor Ingeniero sobre adquisición de una máquina de escribir.

De conformidad.

—Escrito del señor Espinar Rodríguez sobre corridas de escalafón.

De conformidad.

—Carta del Banco de Crédito local de España sobre junta general.

La Comisión queda enterada.

—Escrito del señor Moya Rivera sobre adquisición de material de imprenta.

La Comisión decide estar a lo acordado anteriormente con relación a este asunto.

—Informes del señor Interventor en los escritos de los practicantes señores Soria, Lao, Gutiérrez y Navarro.

Aprobado.

Se pasa a informe del Ingeniero de Vías y Obras una propuesta del señor Brea sobre construcción del camino vecinal del Huebro a Njar.

Dada cuenta del pliego de condiciones para el arriendo de las cédulas personales, el señor Martínez Limones propone quede sobre la mesa para estudiarlo, alegando que no le es posible emitir su juicio sobre un asunto que no conoce.

Así se acuerda.

El señor Hernández Cerrá da cuenta de su estancia en Barcelona durante la Asamblea de Diputaciones.

Propone el mismo señor se telegrafe al Ministro de Fomento en solicitud de que no se prive a Almería del tren que tiene la salida a las seis y media de la mañana; pues según ha llegado a sus oídos va a ser suprimido.

Así se acuerda.

Seguidamente se levantó la sesión.

La Semana Santa

En la Catedral

Hoy, festividad del Domingo de Ramos, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, solemne bendición de las Palmas actuando de Pontifical nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo don Fray Bernardo Martínez Novat, ministrado por los D. Gaidades y Canonigos de turno.

A continuación procesión por la Plaza de San Indalecio, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

En las puertas del Templo se cantará el «Gloria Laus» del maestro J. Bas, a tres voces.

La Pasión la cantarán los Sochantres señores Haro y Martínez y el tenor señor Martínez Amat.

Cofradía de Niños Hebreos

A las cinco de la tarde, saldrá de la Iglesia del Real Convento de Purísima la procesión de Niños Hebreos, representativa de la entrada Jesús en Jerusalén.

Formarán muchos niños vestidos a lo usanza de los hebreos con sus túnicas y palmas.

La presidirá el Excmo. Prelado.

Itinerario.

Sánchez Toca, Velázquez, León, Hospital, Díaz Molina, San Luis, Gerona, Martínez Campos, Sagasta, Paseo del Príncipe, Ricardos, Florida Blanca, Real, Santo Cristo, Mariana, Cervantes, Plaza de San Indalecio a su templo.

En la Iglesia no se permitirá la entrada a persona extraña a la Cofradía.

Los mismos padres de los niños deben ser los primeros en cumplir esta disposición, pues así los pequeños cofrades no sufrirán molestias y su des- envolvimiento en el templo lo harán con facilidad.

De los cuidados y atenciones que los niños merecen cuidará con toda la diligencia posible la Directiva, no siendo por tanto preciso, el que cada padre sea custodio de su hijo, pues esta medida entorpece e impide la mejor organización en la Iglesia, tan relativamente pequeña.

La entrada de los niños será por la calle de Cervantes.

A propósito de la última algarada

Excusatio non petita, acusatio manifesta

Diario de Almería.—el aparentemente, órgano oficioso del republicanismo local, calificaba ayer por boca de su colaborador Burgos Seguí, de «truco electorero» a la fracasada manifestación del viernes pro amnistía.

Coincide, simultáneamente, con nuestra información el autor de «Malas artes» en apreciar que los escasos manifestantes que hicieron gala de su ineducación fueron «una turba de chichelos desarrapados de muy corta edad, influidos o alimentados por...», y aquí viene lo gracioso, «por gentes ajenas a los estudiantes y a los republicanos, con el propósito malévolo de echar sobre estos últimos la responsabilidad del grotesco simulacro».

De donde resulta que quienes organizaron e instigaron a la chiquillería desarrapada a dar vivas a la república y mueras al régimen y a las instituciones, a cerrar los establecimientos de comercio a pedrada limpia y a romper los faroles del alumbrado público para lograr así la amnistía de los presos políticos, conspiradores contra la monarquía, ¡fueron los monárquicos!!!

Con razón el articulista, poniéndose el parche antes de que le apunte el grano, dice que «frente a esa canalleca afirmación, (la posible afirmación de que alguien atribuya a los republicanos la organización del acto), se coloca el para no dejarla que pase más allá de los torpes cerebros en que haya podido tener acogida», y se la endosa a los monárquicos. Esto se llama ir delante de los acontecimientos.

Pero, lo peor para su causa es que, pese a todas sus protestas y seguridades, (?), con los manifestantes desarrapados, a los lados de los chichelos desarrapados, delante y detrás de los mozalbetes desarrapados; vimos nosotros mismos, con nuestros propios ojos, a determinados elementos que podrán ser o no ser estudiantes pero sí son republicanos, hijos de republicanos y parientes muy próximos de algunos miembros destacados de las logias locales. Y monárquicos, no vimos a ninguno.

Por lo demás, puede la farsa continuar.

De otros tiempos

29 de Marzo de 1908

Notas locales

El señor Besada en Almería.—En el tren correo de la tarde, llegó el ministro de Fomento, siendo acogido con una gran salva de aplausos.

Desde la estación, se dirigió al Ayuntamiento donde le fueron presentadas por el Alcalde todas las autoridades de la capital.

Desde el Ayuntamiento se dirigió al Gobierno civil, donde descansó breves momentos, trasladándose seguidamente al morro, donde se procedió a la recepción de las obras, colocándose en el faro una lápida conmemorativa del acto.

Desde allí marchó al Círculo Mercanil, donde pronunció un discurso. El ministro cenó en casa del señor Acosta en compañía de las personas más significadas de la capital.

Tras la comida, asistió a la función de gala que en honor suyo se dió en el teatro Variedades.

Allí permaneció media hora, yendo luego al Casino donde fué obsequiado con un te.

Noticias por telégrafo

El diestro Fuentes.—Se dice que el espada Antonio Fuentes, se retira del toreo el día 5 del próximo mes de abril.

En seguida se irá a su finca La Coronela, en donde permanecerá una larga temporada.

Banquete en Palacio.—Se verificó en Palacio el banquete en obsequio al gran duque Boris.

Hubo brindis muy afectuosos.

Don Alfonso XIII tel. grafó al zar de Rusia después del banquete.

Liturgia

La festividad del día

Nos hallamos en el día del Hosanna, en el Domingo de la indulgencia, según llaman los libros litúrgicos a la festividad de hoy. También recibe el nombre de Pascua Florida por las flores que se ponían en los ramos de la procesión, pero más comunmente se le conoce con el nombre de Domingo de Ramos por la bendición de ellos y la procesión que se hace.

La sagrada liturgia en este día memorable nos recuerda la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, y el Evangelista San Mateo, al narrar este hecho público de la vida del Señor nos dice que habiéndose acordado Jesús a aquella Ciudad envió a dos de sus discípulos a un vecino castillo y les dijo: Id a esa aldea que se ve enfrente de vosotros, y hallaréis un pollino atado, que nadie ha montado aún; desatadlo y traédmelo. Y si alguno os dijese algo, respondedle que lo necesita el Señor.

Los discípulos se mostraron obedientes a las indicaciones de Nuestro Salvador e hicieron cuanto les había indicado.

Jesucristo, Rey inmortal de los siglos, que vino al mundo a predicar la verdadera humildad, quiso entrar en la Ciudad Santa con tanta sencillez, para que así se le reconociese por el Mesías, que según el anuncio de los Profetas, así sería su entrada. ¡Y qué aparato más humilde escogió para su triunfo!

Los niños de los hebreos cuando vieron entrar a Jesús por las calles de la Ciudad de Jerusalén, sentado sobre la asnila, le salieron al encuentro con palmas y ramos y sus voces infantiles clamaban: Hosanna en el empíreo! Bendito tú, que has venido a derramar con abundancia tus misericordias!

La ceremonia que nuestra madre la Iglesia hace en este día, es en conmemoración de aquella marcha triunfal, cuando inspiradas las turbas para que tendiesen sus vestidos y sembrasen las calles de ramas de árboles, todos aclamaban al Salvador y lo reconocían como a su libertador que venía a romper la férrea cadena de la esclavitud humana y a enjugar las lágrimas del dolor que tiempo ha floraba la humanidad doliente y prevaricadora.

Acudamos todos esta mañana a la Santa Iglesia Catedral y allí presenciaremos la suntuosidad de la liturgia episcopal. Entre nubes de incienso y entre los cánticos de los himnos sagrados se celebrará la procesión de las palmas que recorrerá la plaza de San Indalecio.

Al regreso y antes de entrar en la Iglesia, se cierran las puertas, y entonces se canta el «Gloria, laus et honor». El que lleva la cruz llama tres veces, y sólo a la tercera se abren las puertas del templo y se entona el siguiente versículo: «Entrando el Señor en la Ciudad Santa los niños cantaban: Hosanna».

¡Toda esta ceremonia simboliza que las puertas del Cielo estaban cerradas antes de la venida de Jesucristo, y El con su cruz, con su muerte y con su resurrección franqueó a todos la entrada de la gloria.

La misa de hoy tiene la particularidad del canto de la Pasión de Jesucristo según San Mateo, por tres diáconos o sacerdotes, de los cuales uno canta las palabras del historiador, otro las de Cristo y otro las del pueblo o de los personajes que intervienen en la Pasión.

Esta práctica es bien antigua en la Iglesia, pues ya se encuentra indicada en los libros litúrgicos antes del siglo XI.

Con estas ceremonias que dejamos apuntadas comienza la Semana Santa.

Pero para que grabemos más en nuestras almas el significado místico de la narración hecha, presenciemos todos la graciosa y simpática procesión, conmemorativa del hecho evangélico, que esta tarde recorrerá nuestras principales calles, y que a su paso nuestros corazones no permanezcan fríos e indiferentes, y que todos se rindan al Redentor que es el vencedor triunfante, y que le reconozcan y confiesen por el verdadero Hijo de Dios, y que nuestros labios repitan sin cesar aquellos cánticos de amor que los ángeles y los niños repitían al Señor diciendo: ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Gloria, alabanzas y honor a Ti, oh Rey Cristo Redentor de nuestras almas!

RAFAEL ROMÁN

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Comentarios de la Prensa a la nota de Burguete—El Debate

Madrid, 28-4 tarde. El gran diario de derechas, comentando la nota, publicada ayer, del general Burguete, afirma que, aunque el general dice que no hace política, trata de halagar a los lementos levantiscos.

A propósito de su redacción, dice que Burguete se ha olvidado de la gramática elemental que se enseña en el bachillerato.

El suceso, concluye, no ha tenido más consecuencia que la destitución del autor de su cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina, que ya ha salido en la «Gaceta».

«El Siglo Futuro»

El prestigioso diario católico dice que, no sólo la destitución de Burguete basta para sancionar su actitud, sino que es necesario que se forme un tribunal de honor para que lo expulsen del Ejército.

Esto es necesario para sancionar la insensatez de Burguete, que en su nota trueno contra las Dictaduras y la ejerció con Primo de Rivera, ocupando la Dirección General de la Guardia civil.

«El Sol»

En cambio «El Sol», elogia el documento de Burguete, diciendo que todos los desórdenes se acabarían con unas Cortes Constituyentes que sean sinceras.

«ABC»

El «ABC» juzga el documento como inconveniente, afirmando que siempre condenó el intervencionismo de los militares en la vida política del país.

Dada la alta representación de Burguete le estaba vedado expresar juicios y apreciaciones ajenos a la serena misión que le estaba encomendada.

La causa por la rebelión de Cuatro Vientos

Ha pasado a estudio de los abogados defensores la causa que se sigue contra los encartados por la rebelión de Cuatro Vientos.

El fiscal, señor Pérez Herrera, en sus calificaciones provisionales, apreció los derechos como constitutivos del delito de rebelión militar.

Los procesados son treinta y seis, de los cuales catorce se encuentran en rebeldía.

Pide, para diecinueve de ellos, penas que oscilan entre prisión militar perpetua a muerte.

Es posible que la vista de la causa no tenga lugar hasta el mes de mayo.

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 28-4 tarde. El ministro de Hacienda, señor Ventosa, se ha lamentado de que la pasión política envenene la operación del empréstito, la cual fué normal en todos los países que pretendieron la estabilización de sus divisas.

En España, además, se ha realizado con mayores beneficios que en ningún otro país.

A tal extremo—añadió el señor Ventosa—que en el extranjero se ha considerado como un éxito.

Se extrañó el ministro de que las querrelas anunciadas no se presentaran antes para la aprobación de los presupuestos, que tampoco fueron votados por las Cortes.

La defensa de la peseta es cosa tan urgente como pagar a los funcionarios y atender a las demás obligaciones estatales.

A pesar de las reconocidas ventajas que traerá la estabilización, no creo que termine la campaña política contra la misma, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Creía que los constitucionalistas aspiraban a gobernar, convirtiéndoles de antemano el saneamiento de la moneda.

Aunque, de todos modos, serán las Cortes las que fijen el tipo de estabilización, mi conciencia está tranquila, porque la política de revalorización que vengo realizando ha servido para obtener un beneficio del diez por ciento para la peseta, y esta política se pretende entorpecer.

El ministro hizo resaltar que a consecuencia de los disturbios acaecidos hubiera sido natural que la peseta bajase y no ha sucedido así, sino que el cambio ha mejorado, lo cual demuestra el buen efecto que ha producido la operación del empréstito.

El general Burguete es condenado a dos meses de corrección

El Gobierno, además de haber

destituido al general Burguete de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, le ha impuesto dos meses de corrección disciplinaria por la nota que publicó ayer.

La corrección la cumplirá en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Burguete en el Supremo

El general Burguete estuvo hoy en el Supremo hablando con sus compañeros acerca de los móviles que le habían obligado a redactar el escrito que facilitó a la Prensa para su publicación.

Nuevo presidente del Consejo Supremo

Para sustituir a Burguete, ha sido nombrado el consejero más antiguo, almirante Eariquez.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El Presidente dijo a los periodistas que no había nada.

—Yo me entero de las noticias por los periódicos y hoy no he leído nada.

Preguntado acerca del arresto del general Burguete, contestó que eso era de la incumbencia de Berenguer.

Al llegar el conde de Romanones, preguntó a los periodistas cómo estaban los ánimos y al decirse que más encalmados, repuso:

—Menos mal. La tarde está para pasar, más que para otra cosa.

Ventosa llevaba unos ex edientes relativos a zonas francas.

El general Berenguer dijo, refiriéndose al arresto de Burguete, que era cosa del Presidente.

Los periodistas arguyeron que el Presidente les había dicho que era cosa suya, y entonces repuso:

—Pues le pediré autorización a ver si puedo decirles a ustedes algo interesante.

El marqués de Alhucemas, manifestó que no llevaba ningún asunto de su departamento al Consejo, pero que intervendría en él porque se tratarían cosas importantes.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Como aludieran a la advertencia que se hace en las invitaciones para el mitin de mañana en la Comedia, donde se lee que el orden será mantenido por los legionarios, contestó:

—Eso carece de importancia.

Añadió, que por haber ascendido a general el jefe Superior de Policía de Madrid, ocuparía su cargo el coronel Oranguren, que lo era de Barcelona, y para sustituirle se nombra al coronel Ruffilancher, que conoce bien la ciudad.

Acerca de los rumores de crisis, los desmintió, diciendo que al encargarse el actual Gobierno del Poder, se comprometieron los ministros a vencer todas las dificultades que se presentarán, para dar al país un verdadero cauce constitucional y a ello estamos decididos: a seguir el programa trazado.

Al terminar el Consejo de ministros, el Presidente manifestó a los periodistas que todo estaba contenido en la nota oficiosa.

Los señores conde de Romanones y La Cierva coincidieron en decir que se había tratado algo de política dentro de la mayor cordialidad.

El marqués de Alhucemas concedió importancia a lo tratado en la reunión.

El señor Ventosa afirmó que no se había aprobado el proyecto de consorcio de zonas francas. Por tratarse de una cuestión personal, ha sido aplazada hasta después de las elecciones.

Nota oficiosa

El Gobierno ha examinado la situación creada por los lamentables sucesos universitarios y ha encargado al ministro de Instrucción que le proponga medidas para antes de la apertura de los centros docentes.

Respecto a las impugnaciones y críticas por la operación de crédito concertada con la Banca, el Gobierno, convencido de la legalidad absoluta de la misma, repite que la estabilización legal queda íntegramente reservada al Parlamento.

MARINA: Concesión de la Cruz del Mérito naval; y reforma del reglamento de auxiliares de Marina.

FOMENTO: Aclaración sobre la incautación del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

ECONOMÍA: Auxilio al Ayuntamiento de San Sebastián para mejorar la cría caballar.

Burguete marcha a cumplir arresto

A las diez de la noche, marchó con dirección a Cádiz el general Burguete, a donde va a cumplir el arresto que le ha sido impuesto por la publicación de la nota conocida.

Una carta de Antonio Primo de Rivera contra Burguete

Don Antonio Primo de Rivera publica un artículo recordando la actuación de Burguete en Asturias, cuando amenazó con cazar a los mineros huelguistas como a alimañas.

Agrega que posee cartas que dirigió a su padre declarándole su admiración.

Si era insincero—afirma—constituyó una adulación vergonzosa.

Termina diciendo que con la destitución de Burguete no se ha perdido nada.

Del suceso en la Academia de Jurisprudencia

Se hacen jocosos comentarios respecto al suceso ocurrido anoche en la Academia de Jurisprudencia.

Especialmente resultan graciosas las declaraciones de don Niceto.

Se lamenta de que las autoridades no le protegieran, y afirma que oyó decir que debieron darle un garrotazo a la salida; porque muerto el perro se acaba la rabia.

Apela al sentimiento liberal del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones para que no se dejen en libertad a los alborotadores en la Academia en el acto de ayer.

El doctor Albiñana ha dirigido una carta a la prensa negando que fueran legionarios los que alborotaron en la Academia de Jurisprudencia; pues la entrada se hizo por invitación y ellos no la pudieron obtener.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor de que se estaban recogiendo firmas para pedir la revisión del proceso contra Galán y García Hernández.

Petición de los presos en la Cárcel Modelo

Los presos en la Cárcel Modelo por delitos comunes han pedido al Gobierno que se les equipare a los procesados que firmaron el manifiesto republicano, aplicándoles iguales beneficios y la rebaja de la condena.

Protesta de los alumnos de la escuela de Arquitectura

La mayoría de los alumnos de la Escuela de Arquitectura y peritos Agrícolas han enviado a los periódicos una nota protestando contra los manejos levantiscos que les impiden realizar los estudios a que se matricularon.

Una carta del catedrático Enriquez de Salamanca

El catedrático de Patología Médica de Madrid, señor Enriquez de Salamanca ha publicado una carta en la Prensa diciendo que de 2.500 estudiantes matriculados en la Facultad, sólo unos 500 intervinieron en los sucesos. Entre ellos se mezclaron numerosos individuos desconocidos.

Refiere que después de acordar los catedráticos dirigir una exhortación a la cordura de los alumnos, el Rector, señor Recasens, les habló en términos contrarios.

Afirma que entre los oyentes ha-

bía varios que vestían traje de mecánicos.

Agrega que desde la ventana del hospital disparaban dos individuos y la Benemérita no tiró contra las ventanas del Decanato que permanecieron cerradas, sin que nadie hostilizara a la fuerza pública desde ellas.

Una protesta del Sindicato Unico

El Sindicato Unico de Madrid ha protestado contra el hecho de que el periódico «Tierra» tomara anoche su nombre anunciando la huelga general para hoy.

Ruega a la prensa que rechace las notas apócrifas y recomienda a sus afiliados que desoigan las excitaciones que les hagan los elementos extraños a la sindicación.

Notas bursátiles

La jornada de hoy en la Bolsa

Madrid, 28-4 tarde. En la sesión de la Bolsa de hoy, ha habido poco movimiento, como ocurre todos los sábados.

Sa han cotizado pocos valores. Los fondos públicos suben los de algunas series.

Entre los bancos, sólo ha operado el Central, perdiendo un entero. Los ferroviarios obtienen ventajas.

Las Chades ganan dos puntos y los Explosivos pierden dieciocho.

La moneda extranjera sigue bajando, cediendo treinta céntimos las libras.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	44'90
Francos	36'20
Dólares	9'24
Liras	48'45
Francos suizos	178'00

Se aclara la profesión de Sampere

Autopsia y entierro de su cadáver

Madrid, 28-5 tarde. Esta tarde le ha sido practicada la autopsia al cadáver de Ramón Sampere, muerto de un balazo en los sucesos de la Facultad de Medicina.

Después se procedió a su entierro en presencia de la familia.

Los familiares del muerto han aclarado la personalidad del mismo, deshaciendo la confusión existente al creerlo como estudiante.

Sampere no era estudiante. Se hallaba al frente de una fábrica de jabones.

El día en que lo hirieron salió de la fábrica, yendo por el paseo de la Reina Cristina.

Cuando subía por la calle de Atocha, sonó una descarga y resultó herido.

Había estudiado para perito industrial y llevaba, al ser registradas sus ropas, un carnet que lo acreditaba, de donde surgió la confusión.

Al morir, confesó, no pudiendo cumplir, pero recibió la Extremaunción de manos del capellán del Hospital, dándose perfecta cuenta de que moría.

LA "GACETA"

Madrid, 28-4 tarde. En la «Gaceta» de hoy, se insertan, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real Decreto disponiendo que cesase don Ricardo Burguete en la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que los maquinistas oficiales de primera y segunda, cobren desde primero del año actual, los sueldos asignados a los tenientes y alféreces de navío.

Los maquinistas, contra maestres y condestables, percibirán un premio anual de mil pesetas.

Dejando en suspenso las facultades económicas y ejecutivas del Consejo Superior Ferrovionario.

Aprobando, provisionalmente, el Reglamento del Cuerpo de ingenieros industriales.

Disponiendo que las causas en las cuales entienda la jurisdicción militar, con arreglo al R. D. de 25 de diciembre de 1928, sean remitidas urgentemente a los tribunales ordinarios.

Proyecto de bases para que la cédula personal sea sustituida por una de identidad.

EXTRANJERO

Banquete real

Río Janeiro, 28.—El príncipe de Gales ha dado anoche un banquete en honor del presidente Vargas.

Entre los invitados se encontraban los miembros del Gobierno y numerosas personalidades británicas y brasileñas.

Estadística macabra

Londres, 28.—Informan de Shanghai que durante el año último fueron recogidos en las calles treinta y seis mil cadáveres, de los cuales treinta y cuatro mil eran niños.

Desórdenes en Chittag

Londres, 28.—Telegrafían de Madras que se han producido graves desórdenes en Chittag, teniendo que hacer fuego la Policía para restablecer el orden.

En los choques que se produjeron resultaron cinco muertos y numerosos heridos.

Un préstamo al Gobierno mejicano

Nueva York, 28.—Telegrafían de Méjico diciendo que las Compañías petrolíferas que trabajaban en aquella nación, han acordado conceder al Gobierno mejicano un préstamo de diez millones de dólares.

Esta suma será destinada a la compra en el mercado de Nueva York de pesos platas con el fin de estabilizar el cambio.

Acuerdo del Congreso indio

Londres, 28.—Comunican de Karachi que el ejecutivo del Congreso adoptó una resolución reafirmando la aspiración hindú de tener el control entero sobre el Ejército del país y la política fiscal, y nombrando a Ghandi jefe de la delegación de la Conferencia de la Mesa Redonda y preconizando la libertad de todos los presos políticos.

Criminal atentado ferroviario

Buenos Aires, 28.—En las proximidades de Coronel Pringles manos criminales colocaron piedras de gran tamaño en la vía férrea por la que debía pasar el convoy que conducía al candidato conservador por Buenos Aires, señor Santamarina, y algunos compañeros suyos, que se dirigían a Bahía Blanca para la proclamación de la fórmula gubernativa.

Inconvenientes de última hora cambiaron el propósito de los viajeros, determinándolos a trasladarse en automóvil.

Momentos después el convoy pasaba por el lugar señalado y se produjo el descarrilamiento, del que resultó ileso milagrosamente el conductor.

Hundimiento de una casa

Roma, 28.—Telegrafían de Cúbeo que en Monge Puaigla se ha hundido una casa habitada por dos familias, y que han resultado dos muertos y un herido grave.

De Aviación

Grave accidente.—Un capitán muerto

Sevilla, 28.—A las diez de la mañana se elevó un sexquiplano de la escuadrilla «El gato Periquito», yendo impulsado por el capitán de Infantería don Manuel Ariza Aguilar, de treinta años, natural de Málaga, y el asistente Antonio Durán Gómez, de veintidós años, natural de Sevilla.

Cuando volaban por encima de la Macarena, el aparato tropezó con una torreta de veintidós metros de altura, destinada a sostener cuatro reflectores, arrancando la barandilla y saliendo despedidos los ocupantes del avión.

Al mismo tiempo, el aparato entró en barrena y lo hizo tan verticalmente que incrustó la cabeza en

tierra, quedando intactos la cola y el tren de aterrizaje.

Vino a caer, precisamente en medio de la vía férrea de Andaluces.

Se acudió inmediatamente en auxilio de los tripulantes, y el capitán estaba destrozado.

El asistente resultó herido de poca gravedad.

El capitán llevaba sólo veinte días en Sevilla.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada) Homenaje a la Benemérita y al general Sanjurjo

El Monarca ha impuesto hoy al Director de la Guardia civil, general Sanjurjo la Banda de Carlos III. Asistieron al acto los coroneles de los Tercios de Madrid y de provincias.

El Rey pronunció breves palabras elogiando los servicios de la Guardia civil y los que ha prestado el general Sanjurjo, que se hizo acreedor a esta Banda de Carlos III.

También ensalzó la disciplina que caracteriza al Instituto.

Terminó expresando que hace falta más valor para contener los impulsos cuando se tienen en acción elementos mortíferos que se emplean solamente para causar el menor daño posible.

El general Sanjurjo agradeció los elogios y saludó al Monarca en nombre de la Guardia civil, fiel espejo del honor militar y guardadora del orden público.

La Guardia civil ha enviado cestas de flores a la Reina doña Victoria y a la Infanta doña Isabel.

Almuerzo en El Pardo

Invitados por el director general, almorzaron en El Pardo los coroneles que asistieron al acto-homenaje.

Ampliación del Consejo de ministros

El ministro de Instrucción, señor Gascón y Marin informó sobre el expediente instruido con motivo de los sucesos acaecidos en la Facultad de Medicina.

Este expediente es detalladísimo y se ha hecho así con el fin de poder obrar con serenidad y en justicia.

Confirmando el ministro que existe el fuero universitario que data de un decreto de Montero Ríos.

Dió cuenta de los informes que ha recibido de los Rectores de Universidad y de los Gobernadores, afirmando que en esta cuestión se han de exigir responsabilidades.

Ya se han pedido sanciones para los culpables. Estima el ministro que esta situación es necesario que termine, pues perjudica a los estudiantes, que llevan un curso catatráfico.

Aludió a la conveniencia de anular la matrícula de este año.

A continuación se ocupó el Consejo del incidente del general Burguete.

Para salir al paso de los rumores que han circulado, los ministros dijeron que el acto de Burguete ha sido puramente personal, no le sigue nada.

Se nombrará el sustituto después que se celebren las elecciones. Probablemente el nombrado será el general Marzo.

Se pasó a estudiar después la campaña que se hace contra el crédito de sesenta millones de dólares.

Confirmando los ministros que se ajusta perfectamente a la ley. Como la cuestión fué tratada ya en otros Consejos no se habló más de este asunto.

Se encargó al ministro de Gracia y Justicia ponga a la firma del Monarca el Viernes Santo el indulto de los reos de Cuenca.

Hasta el sábado de Gloria, no se celebrará nuevo Consejo.

Hablando con el conde de Romanones

Los periodistas hablaron después con el ministro de Estado, conde de Romanones.

Don Alvaro les manifestó que el Gobierno había pasado por un barranco peligroso. Esta ha sido su Semana de Pasión. Parecía que iba a terminar, pero al fin pasó, y cada día que pasa se va acrecentando su triunfo.

—Benditas Cortes—exclamó el Conde—en ellas está la solución de todos los problemas. Para llegar a ellas el Gobierno conserva su unidad. Los enemigos del régimen quieren fracasarlo; porque saben que trae la normalidad jurídica y España entrará en los cauces de una perfecta tranquilidad.

El ministro de Estado terminó desmintiendo la dimisión de nuestro Embajador señor Quinones de León, al que estima insustituible.



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Florida Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Alsina Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 años cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera y Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda, de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 55 p-setas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Aviso importante.—Los pasajeros que

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor López Gómez se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los señores Salvador Zea, Villegas Murcia, Rodríguez López, Puertas Puertas y Moreno Nieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de la reclamación formulada por el gestor de la cobranza del impuesto sobre alhóndiga del mercado.

Se acuerda conforme a lo propuesto por el señor Villegas Murcia en el voto particular formulado al dictamen de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Distribución de fondos para el pago de las deudas de atención del mes de abril próximo.

mería que no puede quedar sin comunicaciones rápidas, confiando atenderá V. E. estas justas demandas».

«Suplicamos V. E. impida supresión proyectada Compañía Andaluces trenes rápidos 801 y 802 por irrogar sensibles perjuicios esta ciudad».

«Justamente alarmada esta Cámara ante anuncio supresión proyectada por Compañía Ferrocarriles Andaluces de los trenes rápidos 81 y 802 única comunicación razonable que existe en Almería, cuando M. Z. A. sostiene rápidos que enlazan en Baeza con aquellos, acude respetuosamente V. E. para suplicar impida supresión proyectada que dejaría limitado nuestras comunicaciones a un correo realmente impropio de nuestros tiempos y un mixto solo accesible a clases pudientes por el enlazar Moreda tren expreso Lujo Granada. Caso extremo sólo podía transigirse con reducción rápida al servicio alterno pero en modo alguno con supresión total. Es de notar que no existiendo mixto Almería Baeza al suprimirse rápido faltarían condiciones concesión línea. Consideradamente le saluda Romero Balmas, Presidente accidental Cámara Comercio».

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring an illustration of a man and the text 'Cuida usted su estómago porque es la base de su salud'.

EDICTO

Don Francisco López Gómez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, adoptado en sesión de 14 del actual, se anuncia concurso para el suministro de algodón, gasa y vendas a la Farmacia Municipal en los meses comprendidos desde el día 1.º de Mayo hasta el día 31 de Diciembre del año actual, ambos inclusive.

Se señala para que tenga efecto el concurso el día once de Abril próximo, a las doce horas.

La mesa estará constituida por el Alcalde o concejal en quien delegue, el Presidente de la Comisión de Beneficencia y el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de treinta minutos y se acompañarán a las mismas la cédula personal del licitador, el documento que acredite ser agente o delegado de un establecimiento autorizado para vender los efectos que son objeto del concurso y resguardo de haber constituido en la Caja Municipal, en concepto de depósito provisional, la cantidad de cien pesetas.

Terminado el período de presentación de pliegos, se procederá a la apertura de los mismos y se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Los tipos para la licitación y las demás condiciones del concurso pueden verse en el pliego correspondiente, que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Beneficencia), designándose para este efecto las horas de once y media a trece en los días hábiles.

La crisis mundial de la economía y del trabajo

La crisis mundial de la Economía y del Trabajo se ha presentado en estos últimos tiempos como una peste temible que se extiende a todas las naciones, paralizando su vida y oscureciendo los horizontes o esperanzas mejores en lo porvenir.

La crisis económica comprende a la agricultura, la industria y el comercio, y sienten su azote cruel los hombres de negocios, los labradores, los obreros parados, la sociedad entera. Las causas de la crisis económica son universales, complicadísimas, más o menos agudas en cada pueblo, diversas y múltiples en la producción y en el cambio de los productos agrícolas e industriales.

El ejército de parados de veinte millones de trabajadores que nos dan las Estadísticas y cientos de miles más que no están numerados en las estadísticas, nos pone ante los ojos, más que ninguna otra señal, la magnitud, la gravedad de la crisis económica mundial.

No es posible intentar una revisión de la situación económica de las naciones. Estudiemos a grandes rasgos un solo caso.

Inglaterra, el pueblo que siempre creyó ser el único privilegiado del universo, a cuyas puertas no llegaba el infortunio, se encuentra con que sus industrias vitales (la industria textil, minera, metalúrgica, naval) padecen marasmo impresionante.

En 1915 Inglaterra exportaba un promedio de 57,449 toneladas de maquinaria cada mes; en 1930, 41,000 toneladas. Antes de la guerra el 56,7 por ciento de las máquinas textiles salían de Inglaterra para las principales naciones productoras; ahora el 41,5 por ciento. La sustitución del petróleo, de los aceites y la concurrencia de los productores de carbón del continente, ha ejercido un influjo pernicioso a la minería británica.

La industria del algodón ha sido arruinada en el Extremo Oriente por la competencia del Japón, las Indias y los Estados Unidos. Y no puede ser de otro modo: porque los precios de los productos ingleses son superiores en 2 1/2 a 40 por ciento a los precios de los productos elaborados en otras naciones.

El precio de coste en la industria mecánica inglesa se eleva con exceso por las causas siguientes: por alto precio de las primeras materias que son el carbón, el hierro y el acero; por los salarios mayores, casi en una mitad a los de Francia y Bélgica para los obreros calificados y no calificados; por las tarifas de los transportes que después de la guerra han subido a cerca del 50 por 100; por los impuestos crecidos; por las cargas sociales y las imposiciones restrictivas de los Sindicatos. Estos gastos generales se hacen extensivos a toda la industria británica; aumentan necesariamente los valores de las mercancías que alejan a la clientela internacional.

Júntense a estas causas los dos millones 408.000 hombres sin trabajo, las turbulencias de China, las Indias y el Egipto, que han descompuesto el mercado inglés de exportación; y se caerá en la cuenta de la grande crisis, económica sin precedente de Inglaterra.

S. DE P. CRÓNICA LOCAL

Boda. En la Parroquia de San Sebastián, tuvo lugar anoche a las nueve y media el enlace matrimonial de la encantadora y bella señorita Clara Sánchez García con el joven comerciante de esta plaza don Juan Manuel Fernández.

Bendijo la sagrada unión el beneficiado Primer Organista de la S. I. C. don Pedro Martín Abad.

Fueron apadrinados por el procurador de los Tribunales don Antonio Rueda Córdoba y su esposa doña Josefa Zea, actuando de testigos, por parte del novio, don Antonio Fornieles Ullbarri, oculista; don Juan Salvador Zea y don Francisco Aguilera Aguilera, comerciantes; y por parte de la novia, don Ángel Montesinos Morales, comerciante; don José García, propietario; don Francisco Florido Gómez, oficial de Carabineros retirado; y don Agustín García, propietario.

La boda se efectuó en la mayor intimidad por reciente luto de la familia.

Los que vienen. Ha llegado de Granada el estudiante de la Facultad de Medicina, don Antonio Benavente Pérez, hijo del comerciante de ésta don Juan.

Valencia, el abogado don Ricardo Uruccullu, vice-secretario de esta Audiencia, y de cuyo cargo se posesionará el 1.º de Abril.

Registro civil. En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Los faroles rotos. La Compañía de electricidad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» ha pasado una comunicación al Ayuntamiento dándole cuenta de haber sido rotos varios faroles del alumbrado público.

Profesor Mercantil. Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones. Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil. Lope de Vega, número 12, bajo izquierda.

Nuevo consejero del Banco de España. Madrid, 28 4 tarde. En las elecciones para ocupar un puesto de consejero del Banco de España, ha triunfado la candidatura del conde de Rodríguez San Pedro, que ostenta la representación de la Confederación Católica-Agraria.

Voz de la calle. De nuestro buzón. Para el señor Alcalde.

Es intolerable, que en los tiempos actuales en que tantas medidas se toman en bien de la salud pública, se permita existan casas que tengan bocas de desagüe por donde salgan a la calle aguas corrompidas que infectan el aire con perjuicio de los transeúntes.

Ayer tarde, en la calle de la Fuente (por la que S. S. pasa a diario), corría en abundancia agua corrompida que producía muy malos olores, que salía por una boca de desagüe existente en dicha calle.

No es la primera vez que esto ha sucedido, según dicen por haberse roto no sé que cañería del interior y creemos que los agentes de su autoridad, en alguna ocasión, han tratado de averiguarlo. Las aguas en cuestión se han vertido anteriormente por la noche.

Entendemos, que el que se rompa una cañería no puede evitarse; pero lo que no entendemos y creemos imperdonable, es, que la primera vez que se comprobó esto, no se viera la boca de desagüe a que nos referimos y no se obligara al dueño de la finca a que la tapara, con lo cual, ya se podían haber roto todas las cañerías habidas y por haber, que no saliendo las aguas a la calle, no habría habido perjuicio para nadie.

La vía pública, no es vertedero de inmundicias; a la calle no debe tirarse nada, que se la deba tener tan limpia como un espejo, en beneficio de todos. Los que así no lo hacen, son los culpables de las epidemias que por tal motivo puedan producirse, aparte de que tal procedimiento les acreditará de incultos.

¿Qué finalidad tiene mencionada boca de desagüe? Rogamos a S. S. tenga a bien dictar sus órdenes para que este caso no se repita. — Un higienista.

Cosas de toros. La primera del año.

El domingo día 5 del próximo abril, se inaugurará la temporada en nuestro circo taurino con la reapertura del espectáculo «Llapisera y El Empastre» que tanto éxito alcanzó durante la feria pasada.

Según hemos visto en los programas anunciadores, el espectáculo se compondrá de las tres siguientes partes.

Primera.—Se lidiarán y estoquearán dos novillos de Zaballós, por los famosos toreros cómicos «El guardia torero», «Lerín Charlot» y «El bombero torero».

Segunda.—El valiente novillero Gustavo Bahamonde se las entenderá con dos novillos de igual procedencia que los anteriores.

Tercera.—La banda «El Empastre» ejecutará un concierto con el arte que posee y la gracia en ella habitual.

Cuarta.—Los profesores de la banda lidiarán y matarán un becerro. La popularidad y fama conquistada por el espectáculo de «Llapisera», nos releva de hacer el elogio que como obligado tributo de admiración habría que rendir al genial creador del toro cómico y sus notabilísimas huestes.

DANIEL DE NÁJERA. SE VENDE una casa, en buenas condiciones, en la calle de Covadonga, n.º 5. Razón: Calle de Trajano n.º 14.

Advertisement for Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría, located at the Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid.

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar, DOCTOR MONROY, Profesor del Instituto Rubio de Madrid, CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS.

Advertisement for Lysogorm, Desinfectante, Elíxir Dentífrico, Jabón Antiséptico.

Advertisement for SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT.

Advertisement for EL SIGLO S. A., Apartado 101 Barcelona, Catálogo General.

Advertisement for EL MEJOR CAFÉ, PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA.

Advertisement for Sastrería Herrada, Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Advertisement for Diego Vázquez, Real núm. 79.—ALMERIA, Transportes-Aduanas.

Advertisement for Azufres Americano, Floristella Sublimado, AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA.

Advertisement for Antonio Criado Andújar, Almería.—Príncipe, 77.

Advertisement for Malas digestiones, dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELÍXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Ante los rumores de supresión del rápido

Ayer se dirigieron al Ministro de Fomento los siguientes telegramas, ante los rumores de suspensión del tren rápido que sale a las 6'30 de nuestra capital.

«Suplico V. E. no acceda supresión trenes rápidos 801 y 802 que ocasionaría total ruina esta industria y comercio Almería».

«Rogamos V. E. no autorice supresión trenes rápidos 801 y 802 que ocasionaría total ruina esta industria y comercio Almería».

«Protestamos respetuosamente ante V. E. supresión proyectada trenes rápidos 801 y 802 que dejaría casi interrumpidos viajes Almería turistas y momento esta industria».

«Confiamos rectitud V. E. evitará supresión trenes rápidos 801 y 802 que ocasionaría total ruina esta industria y comercio Almería».

SUCESOS

¡Vaya con Ramón! Juan Espinosa Salmerón denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Ramón Escobedo López por hacerle objeto de malos tratos de obra a él y a su esposa Rosa Tapia Galindo, resultando ambos con diversas lesiones.

¡Siguen los autos! Enrique Leal Almécija denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Jesús Alférez Lirio el que con el automóvil 1287 de nuestra matrícula le había atropellado un coche que conducía, causándole perjuicios que calcula en doscientas pesetas.

¡Estos autos móviles! Tampoco pagan ellas. Armando de la Muela López denuncia a Dolores Requena Si gura por regars: a pegarle quince pesetas de alquiler de un automóvil.

Don José Cruz solicita asimismo licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa número 3 de la calle de Expósito.

PASANDO EL RATO MISCELANEA

Máxima del día No consiste la felicidad de nuestra vida en vivir, sino en vivir bien. Séneca.

¿Qué importa? Gedeón se ha vuelto tan económico que raya en lo tacaño. Su mujer le dijo un día: —¿Por qué hemos de economizar tanto? como no tenemos hijos, no vale la pena el imponernos privaciones.

—Calla mujer, lo que dejamos, ya que no hemos tenido hijos, será para nuestros pobrecitos nietos.

Queso de Chantilly Póngase a calentar 16 onzas de leche, con 8 de nata, añádase el aroma que se crea conveniente y azúcar en buena cantidad, pásese todo por el tamiz después de mezclados y póngase a enfriar.

Entonces se incorpora un poco de cuajo ya macenado en agua y colado por un paño de lino; después se hecha dentro de un molde redondo y se pone a cuajar sobre recoldo, se escurre luego que esté bien fría la mezcla; se coloca sobre una servilleta y se presenta polvoreado con azúcar.

El paraíso de un autor es componer, su purgatorio, retocar su original y su infierno corregir las pruebas de imprenta. —Godeau.

Leemos: Por la policía ha sido detenido un individuo que le robó un pellejo a otro.

Por lo visto lo que quería era desacreditarlo. Y por eso se dedicó a quitarle el pellejo.

Licor o crema de té Para preparar este licor, se hecha en infusión en un cuarto de litro de agua hirviendo 125 gramos de té verde de buena calidad y esta

infusión se mezcla, sin sacar las hojas, con cuatro litros de aguardiente. Se filtra la mezcla al cabo de 24 horas y se agrega al producto así obtenido un jarabe preparado con tres litros de agua y kilógramo y medio de azúcar, distribuyéndose luego en frascos.

Definición de la palabra "Reivindicar" El trabajador, a trabajar menos le llama reivindicarse, y el vago a trabajar más, también reivindicarse. Reivindicar, pues quiere decir... lo que se quiera. —Rusiñol.

Un íntimo amigo En el despacho de un novelista: —Le traigo a usted un ejemplar de su última novela, querido maestro, para que haga el favor de ponerme una dedicatoria bien cariñosa.

—¡Con mucho gusto! ¡No faltaba más, queridísimo amigo!... ¿Cómo se llama usted?

Contra el dolor de muelas Según un doctor noruego, uno de los mejores medios para combatir el dolor de muelas es el de masticar corteza de canela. Si esta corteza es de buena calidad destruye la sensibilidad de los nervios y para inmediatamente el dolor.

Ingrato es, el que por miedo es agradecido. —Séneca.

De goma Deme V. un par de botas que no hagan daño en la cabeza.

—En la cabeza, ¿por qué? —Es que mi mujer acostumbra a tirármelas.

Conservación del charol del calzado Cuando con el tiempo frío y lluvioso se hallan de usar zapatos de charol, conviene ponerlos a que se calienten un poco, a fin de que se dilate el barniz y adquiera la elasticidad conveniente para conservar el brillo.

Sino se adopta esta precaución el barniz se endurece, se llena de rayas y hendiduras y acaba por saltar y descomponerse con la agitación de la marcha.

VICTOR DE SALTOR

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, Domingo de Ramos Stos. Jonás, Baraquisio, Cirilo, Pastor, Victorino, Armogasto, Máscula (maestro de escena), Satoro y Segundo, mrs.

Santos de mañana, Lunes Santo Santos Juan Clímaco, ab.; Quirino, Dominio y Víctor, mrs.; Régulo, Pastor y Zosimo, obs. y Clinio, cf.

Laudable costumbre Muchos fieles, suelen guardar el ayuno durante toda la semana Santa, aunque la ley ecles'ástica no lo preceptúa sino el miércoles, viernes y sábado.

Los militares, si no tienen la Bula de Cruzada, están obligados al ayuno el lunes y martes Santos.

Jubileo Circular Hoy, en San Sebastián. Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Segurario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las nueve y media. En el Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y santo Domingo.

A la una. En san Pedro Ejercicio para los Luises Las Congregaciones de San Luis Gonza-

de mañana una tanda de ejercicios espirituales a las siete en punto de la tarde, que dará el R. Padre Juan Blardony. S. J. obligatorios para ambas Congregaciones. Dicho retiro espiritual terminará el jueves Santo con la Comunión pascual.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS

Vapor italiano «Penelope», de Capliari, con corcho. Pailebot español «Cala Morbanda», de Valencia, con carga general.

DES-PACHADOS Pailebot español «Cala Morbanda», para Orén, en lastre. Vapor italiano «Penelope», para Málaga, en lastre.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa anunciada por el delito de robo.

Quedó concluida para sentencia. También ante Tribunal de la Sala primera se celebró la causa por el delito de hurto.

El ministerio fiscal retiró su acusación el enacto del juicio oral quedando la causa concluida para sentencia.

Sentencia

Al intermediar la hieren El día 20 de octubre del pasado año hallándose en el pueblo de Carboneras Bartolomé Alonso Ruiz y Marcos Escámez, ambos en el domicilio del primero, discutieron acaloradamente por fútiles motivos, intentando agredir a Alonso a Marcos.

Su hermana Antonia Alonso, interviniera en la cuestión y al interponerse entre ambos para evitar la agresión fué herida en el brazo con una navaja, por su hermano.

En la vista de la causa verificada hace días en nuestra Audiencia el Ministerio fiscal relata los hechos de dicha forma constitutivo de un delito de lesiones y que según el artículo 333 de nuestro Código Penal, debía imponerse al procesado la pena de seis meses

de prisión, mil pesetas de multa e indemnización de 200 pesetas a la perjudicada. La defensa se mostró conforme con la calificación y pena del fiscal, no considerándose necesaria la continuación del juicio, toda vez que el procesado ratificó ante la sala su conformidad con la pena.

El Tribunal de la sala segunda ante el cual se vió la causa, ha dictado sentencia de conformidad con la calificación y pena del Ministerio fiscal. —A.

Señalamientos para el lunes en la Audiencia Sala primera. — Vista de la causa número 125 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias.

Abogados, señores Hernández Cerrá y Calatrava. Procuradores, señores Casinello y Pérez Gallardo.

Sala segunda. — Vista del incidente de apelación en causa número 91 del año 1930 del Juzgado de Berja, por el delito de resistencia. Procurador, señor Zárate.

Señalamientos para el martes

Sala primera. — Vista de la causa número 98 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de infracción de la ley de caza.

Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor Rosales.

Sala segunda. — Vista de la causa número 43 del año 1930 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de execución ilegal.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del jueves 26 de Marzo inserta: Real decreto restaurando las garantías constitucionales.

—Concurso de la Diputación Provincial sobre reparación de los caminos vecinales de Senés a Tabernas. —Expediente dictado por el Tribunal Supremo.

—Edicto del Servicio de Avance Catastral de nuestra provincia. —Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián de nuestra capital sobre subasta de un edificio.

—Edictos municipales de los pueblos de Huércal-Overa, Mojácar, Adra y Vera. —Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza

expedidas durante el mes de junio del pasado año. Publica el del viernes. Real decreto disponiendo que las órdenes que con fecha 9 de febrero de 1918 se publicaron en un Real decreto rijan para las próximas elecciones.

—Expediente del Tribunal Sup. emm. —Edicto de la Comandancia de Marina de nuestra capital publicando las bases para cubrir 120 plazas de aprendices de Aeronáutica Naval.

—Edictos de los Juzgados de Berja y Sorbas. —Edictos municipales de los pueblos de María, Albox, Huércal-Overa y Berja.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza expedidas durante el mes de junio (continuación).

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Telegramas y telefonemas detenidos En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas. —Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega y Montoya.

Telefonemas. —Castañón, José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Sabañones ¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida? Un consejo leal; fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las Farmacias de España.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

HOPITAL VICHY CELESTINS (riñones) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. —Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precio distinción, única otorgada a medicamento en España

Sulfatadoras Azufradoras Correas de cuero y de balata para transmisión ARTICULOS SANITARIOS Almacenes de ferreteria El Yunque J. Sánchez Picón ALMERIA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET - ROSA CLARET - ORONTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niño sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

MIL PESETAS si que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hacer de imitaciones. Pide SÁNDALO PIZÁ en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Pizarro, D.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATOLICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero, un trimestre. 15'00 » Número del día. 0'10 » Número atrasado. 0'20 » Esquelas mortuorias y de aniversario En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera. 750'00 Media plana. 500'00 A 6 columnas. 210'00 150'00 90'00 60'00 A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00 A 4 » 150'00 100'00 60'00 40'00 A 3 » 100'00 75'00 45'00 30'00 A 2 » 75'00 50'00 30'00 20'00 A 1 » 50'00 30'00 20'00 15'00 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales